

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

INE

RETOS DEL INE EN 2017/ JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA

Las múltiples atribuciones que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) —derivadas sobre todo de la reforma electoral de 2014—, así como la complejidad social, política e institucional que obliga al INE a trabajar junto con los Organismos Públicos Locales Electorales y realizar una función de rectoría frente a ellos, generan al Instituto diversos y complejos retos para este año 2017. Una de las tareas, seguramente con dificultades, pues toda elección presenta novedades que superar, será precisamente la organización de las elecciones locales en Veracruz, Coahuila, Estado de México y Nayarit. [...] El INE también deberá en este año iniciar la preparación del proceso electoral federal 2017-2018, concurrente con procesos electorales locales prácticamente en todas las entidades federativas. Por su dimensión, expectativas y contexto, seguramente incluso antes del inicio formal del proceso electoral el INE estará requerido a desarrollar todas sus capacidades para hacer frente al mismo. Igualmente, en 2017 el INE deberá implementar la nueva Estrategia Nacional de Cultura Cívica. Evidentemente, ese proceso de culturización es de largo alcance y sus resultados no se podrán observar en el corto plazo. El reto ahí será entonces sentar las bases para que, en un marco de políticas públicas, se diseñen buenos programas y acciones, se evalúen y se concreten las alianzas institucionales que potencien los resultados. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA)

ELECCIONES 2017

VAN 14 ASPIRANTES “SIN PARTIDO” EN EL ESTADO DE MÉXICO

Dicen ser médicos, amas de casa o empresarios, pero la mayoría son ex priístas y conforman la lista de 14 aspirantes a una candidatura independiente a la gubernatura del Estado de México. Sus perfiles serán analizados por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y el próximo domingo se conocerá a quienes pasarán a la segunda etapa, en la que tendrán que recopilar, en 60 días y 74 municipios, más de 330 mil firmas de respaldo. De los solicitantes, el más polémico es Isidro Pastor, dirigente estatal del PRI en 2004, quien compitió ese año por la candidatura a la gubernatura contra Enrique Peña Nieto. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

SALA SUPERIOR

EL VOTO ELECTRÓNICO DEBE GARANTIZAR CONFIANZA Y CERTEZA: TORRES VELÁZQUEZ

Rodolfo Torres Velázquez, especialista en material electoral, aseguró que es factible en México establecer un esquema de voto electrónico y para ello se debe escoger de manera adecuada la modalidad con mayores garantías de confiabilidad y certeza entre la población para emitir el voto: por Internet, urnas electrónicas, correo electrónico, aplicaciones de tabletas electrónicas, teléfono inteligente o mensaje SMS. “La población tiene una desconfianza natural y la autoridad electoral además de organizar la elección, de declarar triunfador a quien corresponda, debe ser capaz de demostrar la validez de los resultados y esa es la parte compleja, porque en términos de la votación electrónica es difícil explicar a la población de manera sencilla los algoritmos de encriptación que sólo están al alcance de un selecto grupo de especialistas dentro del ámbito informático”, aseveró. Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el también autor del libro

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

El voto en la democracia. Presente y futuro, editado por Almaqui editores, indicó que la autoridad electoral tiene la responsabilidad de transmitir esa confianza y credibilidad a la ciudadanía por medio de una rendición de cuentas permanente. “A nadie conviene que tengamos una autoridad con una baja credibilidad, porque eso también le resta legitimidad a quienes resultan triunfadores de los procesos electorales”, afirmó Torres Velázquez. Durante la entrevista con la periodista Guadalupe Juárez, Torres Velázquez aseveró que el voto es muy importante porque es la piedra angular del sistema democrático representativo. La democracia y los procesos electorales requieren que la población crea en sus instituciones y procesos electorales, agregó. “Los procedimientos electorales tienen una razón. Cada uno de los pasos que desarrollan en su actividad tanto la autoridad administrativa como la jurisdiccional tienen una razón de ser; el sentido es darle la credibilidad que ameritan los procesos electorales”, destacó. Torres Velázquez dijo que las casillas son parte de los procesos electorales, tienen un sentido y operan por una razón, por lo que si se quiere reemplazarlas se tiene que preservar sus principios, ya que no se trata simplemente de cambiar la crayola por el dedo y la pantalla. El programa Justicia electoral a la semana se difunde todos los martes a las 9:00 horas por www.te.gob.mx/plataformaelectoral, además de que se puede seguir en línea y descargar bajo demanda. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ)

DOS MIL DIECISIETE, EL REPARTO QUE VIENE

Por si fuera poco, además de todos los pendientes legislativos, el Congreso de la Unión deberá procesar este año varios nombramientos de órganos clave para la vida pública del país. Lo hará, sin embargo, como lo han hecho en los últimos años: con un sistema de reparto de cuotas, en el que cada partido mayoritario pedirá tener una representación en el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) o alguna de las fiscalías que procurarán justicia. Entre los nombramientos pendientes están el del titular de la Fiscalía General de la República; tres consejeros del INE, que terminarán su encargo en abril próximo; tres Magistrados de Salas Regionales del TEPJF, y de Magistrados electorales locales de tres estados. A estos adicionan los que darán forma al Sistema Nacional Anticorrupción. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 12-15, IMELDA GARCÍA)

SISTEMÁTICO “NO” DE MINISTROS A BAJAR SUS SALARIOS

En años recientes y en diferentes circunstancias, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se han negado a reducir su salario —incluso después de la reforma constitucional de 2009, la cual estableció que ningún funcionario podía ganar más que el Presidente de la República—, que este año será superior a seis millones 766 mil pesos anuales. Desde que entró en vigor esa medida, los ministros argumentaron que se trataba de una cuestión de respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF), ya que la Carta Magna señala que los sueldos de los juzgadores no podrán ser reducidos para no vulnerar su labor. Con esta lógica, los consejeros de la Judicatura Federal y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han mantenido sus sueldos sin cambio y “sólo” reciben el aumento correspondiente al incremento de la inflación anual, confiaron fuentes judiciales. En su momento, presidentes de la Suprema Corte, como Genaro Góngora Pimentel (2004-2007) y Juan N. Silva Meza (2011-2014), propusieron a sus compañeros reducir sus salarios, pero la mayoría se opuso; desde entonces, el tema se consideró superado. Por otra parte, el monto y prestaciones adicionales que reciben los ministros, consejeros y Magistrados electorales a sus sueldos es un misterio. Hasta 2007, el Manual de Percepciones del PJF precisaba las prestaciones de ministros, consejeros y Magistrados electorales, pero a partir de 2008 y hasta la fecha, el presupuesto anual

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) sólo engloba el monto total destinado a prestaciones para todos los funcionarios y trabajadores sin distinción. Tampoco ha habido un pronunciamiento oficial sobre qué prestaciones mantienen los funcionarios judiciales o si algunas de éstas fueron modificadas. En el Manual de Percepciones 2007 se establecían como prestaciones: seguro de vida hasta de 40 meses de percepción ordinaria, con posibilidad de potencializarlo a cargo del funcionario; seguro de gastos médicos mayores por 740 salarios mínimos, y seguro de separación individualizado, en el que el gobierno aportaba hasta 10% del sueldo del funcionario, además de hasta dos vehículos, telefonía celular y gastos de alimentación (sin límite establecido). (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 5, JESÚS ARANDA)

FINIQUITAN A EX MAGISTRADOS ELECTORALES CON 5.6 MILLONES DE PESOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pagó 5.6 millones de pesos por concepto de finiquito a los seis ex Magistrados que dejaron sus cargos en noviembre pasado. De acuerdo con un informe de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo, obtenido mediante la Ley Federal de Transparencia, los ex Magistrados recibieron, en conjunto, cinco millones 690 mil 230.31 pesos. Sin embargo, la compensación otorgada a cada uno tiene variaciones, por ejemplo, el ex magistrado Flavio Galván Rivera recibió 1.1 millones; mientras que Manuel González Oropeza obtuvo 680 mil pesos. La solicitud de información 24216 detalla que los ex Magistrados recibieron montos iguales por los conceptos de sueldo, compensación garantizada, aguinaldo, prima vacacional, gratificación de fin de año, prestaciones de previsión social e inherentes al cargo. Por su parte, los recursos otorgados por vacaciones y prima quinquenal fueron los causantes de la variación en los montos otorgados por el Tribunal Electoral a cada uno de los ex funcionarios. “Se informa que los seis ex Magistrados de esta Sala Superior de este órgano jurisdiccional, recibieron por concepto de finiquito el pago proporcional de remuneraciones y prestaciones devengadas al momento de la conclusión de su cargo”, indica el documento. El finiquito más alto se entregó al ex magistrado Galván Rivera con un millón 114 mil 324.76 pesos; en segundo lugar, Salvador Olimpo Nava Gomar obtuvo un millón 75 mil 947.6 pesos; a Pedro Esteban Penagos López lo finiquitaron con un millón 50 mil 512.82 pesos. A su vez, el ex magistrado presidente Constancio Carrasco Daza se llevó 948 mil 386.72; la ex magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, 820 mil 735.84 pesos, y a González Oropeza, 680 mil 322.57 pesos. 24 HORAS solicitó la postura del TEPJF, así como de los Magistrados sobre este asunto, sin embargo no se obtuvo respuesta. De acuerdo con el Tribunal Electoral, el finiquito fue avalado por el Manual de Servidores Públicos de Mando del Poder Judicial y se otorga a los ex Magistrados después de concluir su cargo de 10 años. Derivado de la reforma electoral de 2014, se incluyó en el reglamento interno del TEPJF una prestación para los Magistrados salientes denominada “Haber de retiro”, una especie de pensión vitalicia, por un monto que fijaría a discreción el propio Tribunal. Sin embargo, ante la polémica suscitada, los Magistrados anunciaron que rechazaban la prestación. Acompañando la nota, se publica un cuadro titulado “Ellos validarán las elecciones”, que señala: “Cabe destacar que en octubre de 2016 el Senado eligió a los nuevos Magistrados: José Luis Vargas Valdez, Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Janine Madeline Otálora Malassis, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón”. (24 HORAS, MÉXICO, P. 9, ÁNGEL CABRERA)

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

AGUASCALIENTES

SENTENCIAN POR PECULADO A EX GOBERNADOR PANISTA

Por los delitos de peculado y uso indebido del ejercicio público, un juez sentenció a seis años y nueve meses de prisión a Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes. El Juzgado Segundo de lo Penal consideró que existen evidencias suficientes que acreditan su culpabilidad en la comisión de ilícitos en agravio de la administración pública de la entidad. La Fiscalía General estatal informó que el proceso, iniciado en octubre de 2008, derivó de la compra de un tomógrafo, con valor de 13 millones 800 mil pesos, el cual no fue hallado en ningún hospital público de la entidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF)

CIUDAD DE MÉXICO

MANCERA RETA A IGUALAR SALARIOS

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, propuso homologar los salarios de los secretarios federales con los de la capital. El mandatario local puso como ejemplo el sueldo de 139 mil pesos al mes de Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), mientras que su homóloga capitalina, Patricia Mercado, dijo, percibe 71 mil. Aseguró que el pacto económico que presentó Enrique Peña Nieto, presidente de México, está lleno de buenas intenciones, pero no de acciones concretas. (REFORMA, PORTADA Y CIUDAD, P. 1, DALILA SARABIA)

NUEVO LEÓN

NIEGAN A EX GOBERNADOR AMPARO CONTRA CAPTURA

Una jueza federal negó un juicio de amparo con el que Rodrigo Medina de la Cruz, ex gobernador de Nuevo León, buscaba protegerse en contra de una orden de aprehensión. La jueza Beatriz Jaimes Ramos dictó una sentencia definitiva que fue declarada firme, en la que sobreseyó la petición de Medina de la Cruz. En consecuencia, el ex mandatario no cuenta con ninguna protección contra la detención que pudiera conceder un juez en su contra. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, DIANA LASTIRI)

VERACRUZ

DEVUELVEN A VERACRUZ "MIGAJAS" DE DESVÍO

El gobierno de Veracruz recuperó más de 172 millones de pesos que fueron sustraídos del erario por Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador del estado. Sin embargo, la Auditoría Superior detectó durante la gestión del priísta, con corte a 2014, recursos cuyo uso no fue comprobado por 35 mil millones de pesos. Raúl Cervantes, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), entregó a Miguel Ángel Yunes, mandatario estatal, dos cheques por un total de 172 millones 451 mil 80 pesos, cantidad recuperada como consecuencia de las denuncias y la información proporcionada por el gobernador. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

TRUMP ESTRESA AL PESO; DÓLAR LLEGA A 22.10

El dólar propinó el golpe más fuerte a la moneda mexicana desde que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ganó la elección el 8 de noviembre y estableció un máximo histórico al cerrar en 22.10 pesos en ventanillas bancarias. La inquietud por la conferencia de prensa que ofrece hoy el republicano puso nerviosos a los mercados, porque a los inversionistas les preocupa que Trump continúe con una línea agresiva en temas clave como política comercial y las relaciones con China. Expertos prevén que el Banco de México (Banxico) va a intervenir más en el mercado cambiario y puede activar nuevas medidas para defender al peso en las siguientes semanas. Banxico informó que vendió dos mil millones de dólares directamente en bancos nacionales y del extranjero el jueves y viernes pasado con la finalidad de proveer liquidez y atenuar la volatilidad que se observó en esos días. El Banco Mundial dio a conocer el informe de Perspectivas Económicas Mundiales y previó que el PIB de México se va a desacelerar a una tasa de 1.8% este año. En tanto, José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), presentó el Estudio Económico de México 2017, donde anticipó una expansión de 2.3% del PIB este año, tasa insuficiente para disminuir los niveles de desigualdad del país, al tiempo que afirmó que nuestro país se tardó en retirar el subsidio a las gasolinas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, RUBÉN MIGUELES, TLÁLLOC PUGA Y LEONOR FLORES; EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 9, FELIPE GAZCÓN)

TRUMP, “MUY AMABLE Y NEGOCIADOR”: VIDEGARAY

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que Donald Trump es un “hombre negociador” y “extraordinariamente amable”, y resaltó que es “prioridad” del gobierno una nueva reunión con el presidente Enrique Peña Nieto una vez que el estadounidense tome posesión. En entrevista televisiva con Carlos Loret de Mola, el canciller destacó que “siempre estará agradecido” con el mandatario electo de Estados Unidos por haberse referido a él como un “ministro de finanzas brillante”. Videgaray subrayó que volvería a recomendarle al Presidente que invitara al republicano, aunque reconoció que de forma diferente porque cometieron errores que provocaron el descontento de los mexicanos. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

LAS DEPENDENCIAS DECIDIRÁN CÓMO AJUSTAR SUELDOS: SHCP

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) giró un oficio a las dependencias de la administración pública federal para que recorten 10% la partida de sueldos y salarios de mandos superiores, informó José Antonio Meade Kuribreña, titular de la dependencia. El responsable de las finanzas públicas del país dijo que las secretarías están en libertad de realizar el ajuste de la manera que juzguen conveniente para preservar su funcionalidad. Anunció que cada dependencia deberá informar a la SHCP, a más tardar el viernes de la semana próxima, cómo realizará el ajuste para cumplir el recorte de 10% a la partida de sueldos de los altos mandos, incluidos directores generales. En tanto, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) convocó a un acuerdo de desarrollo económico que sí enfrente la situación adversa de las economías de las familias y no tenga “objetivos políticos”. Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Coparmex, anunció una serie de acciones como base de discusión para un acuerdo en el que participen todos los partidos políticos del país, organizaciones sociales y gobernadores, así como la ciudadanía en general. Entre las acciones contenidas en el llamado Acuerdo que México Necesita planteó el cese de los aumentos subsecuentes a las gasolinas, implementar verdaderos recortes al gasto público, eliminar la

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

duplicidad en los programas sociales y crear una partida presupuestal para refinar petróleo en el país e instalar ductos para el transporte de combustibles. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, JULIO REYNA QUIROZ, JUAN CARLOS MIRANDA Y ROSA ELVIRA VARGAS)

CON SPOTS, PRD BUSCA DESLINDARSE DE GASOLINAZO

El PRD destinará sus próximos spots de radio y televisión para limpiar su nombre en lo que toca a la aprobación del gasolinazo. En los mensajes, el PRD advirtió que impulsará la revisión a fondo de la reforma energética y acusó: “Mienten quienes afirman que el alza a las gasolinas es la única alternativa”. Anunció que se manifestará el 15 de enero en la Ciudad de México y el 29 tomarán casetas de todo el país para dejar el paso libre a los automovilistas. Por otro lado, en el Senado, el presidente de la Cámara alta, Pablo Escudero, dijo que el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar “es perfectible y tenemos que jalar todos juntos”, por lo que pidió a la Coparmex, quien rechazó el plan, que se sume “con propuestas claras”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA, JUAN ARVIZU, MISAEL ZAVALA Y HORACIO JIMÉNEZ)

EXIGEN RECORTAR GASTO A PARTIDOS

Ante la molestia por el alza en el precio de los combustibles, gobernadores, legisladores y diversos sectores de la sociedad civil exigieron una reducción a los fondos públicos que reciben los partidos políticos. Este año, las nueve fuerzas políticas con registro nacional recibirán cuatro mil 59 millones de pesos del erario, además del financiamiento local con el que cuentan en los estados. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, presentó una iniciativa al Congreso local para eliminar el financiamiento público a los partidos en años no electorales, lo que supondría un ahorro de 269 millones de pesos este 2017. El pasado lunes el mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez, planteó el mismo tema a sus homólogos que integran la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), durante la reunión con los titulares de Hacienda, Energía y Pemex. En el Congreso de la Unión, legisladores de MC impulsan una iniciativa para eliminar el financiamiento público a los partidos y permitir las cuotas privadas con topes definidos y mecanismos de transparencia. En tanto, el Congreso federal desechó y congeló al menos tres iniciativas, en el último año, para reducir el financiamiento de los partidos políticos, como demandan quienes protestan por el gasolinazo. El artículo 41 constitucional señala que la bolsa a repartir entre los partidos para actividades ordinarias se obtiene de multiplicar el total del padrón electoral por 65% del salario mínimo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, JORGE RICARDO)

OFRECEN ESTADOS DESCUENTOS Y EXENCIONES

Para contrarrestar el golpe del gasolinazo, gobernadores de varios estados anunciaron la reducción en impuestos locales o incluso la cancelación del cobro de algunos, como el pago de la tenencia. El mandatario de Coahuila, el priísta Rubén Moreira, anunció estímulos fiscales en el cobro de 108 conceptos, como el impuesto sobre nómina, entre otros. En Quintana Roo, Carlos Joaquín, quien fue postulado por la alianza PAN-PRD, anunció subsidios de 100% en el pago de tenencia vehicular de este año. En Jalisco, Aristóteles Sandoval anunció que no habrá alza a las tarifas del transporte público y pospuso hasta 2018 el nuevo modelo de verificación vehicular. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

PF SEÑALA A LÓPEZ OBRADOR COMO UNO DE LOS PROMOTORES CONTRA EL GASOLINAZO

Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, y legisladores del PAN y PT, así como un alcalde independiente fueron identificados por la Policía Federal (PF) como los principales promotores de la protesta contra el gasolinazo. Un análisis criminológico de la División Científica de la PF señala a Mario Delgado Carrillo, senador por Morena; Gerardo Fernández Noroña; Blanca Amelia Gámez, diputada en Chihuahua por el PAN; Óscar González Yáñez, diputado en el Estado de México por el PT, y Alfredo Lozoya Santillán, presidente municipal de Parral, Chihuahua, como los promotores de las marchas, que originaron saqueos, bloqueos de vialidades, retención de unidades de Pemex y distribución ilegal de combustibles en 25 entidades. El reporte concluye que al menos siete estados presentan un “alto nivel de riesgo para la comisión de nuevas conductas antisociales y delictivas”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 14, DENNIS A. GARCÍA)

DESCONFIAN DE ACUERDO

El 87% de la población duda que el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico recientemente firmado por el presidente Enrique Peña Nieto y sectores productivos logre contener el alza de precios. Según una encuesta nacional de Grupo Reforma a 400 adultos, la gran mayoría de la población duda que las medidas propuestas en el Acuerdo se concreten, en particular la disminución al salario de funcionarios públicos y el combate a la corrupción. Así, nueve de cada 10 mexicanos consideran que la reciente negociación emprendida por el Presidente es solamente una estrategia de comunicación sin trasfondo serio. La imagen de Peña Nieto se ve afectada ante 55% de los consultados y la misma proporción apoya la negativa de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a firmar el Acuerdo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, LORENA BECERRA Y JOAQUÍN ZAMBRANO)

UNIDAD, VITAL PARA ENFRENTAR CUALQUIER RETO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que, así como la unidad es vital para enfrentar una emergencia natural, también es importante para resolver cualquier reto que se enfrente y ponga a prueba al país. Al encabezar en Los Pinos la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, señaló: “La destrucción, en todas sus expresiones, dificulta nuestro avance, por ello los desafíos siempre deben unirnos”. El Presidente enfatizó que los mexicanos deben encontrar su capacidad de resiliencia para hacerle frente a cualquier desafío ya sea político, económico, social o natural. En el Salón Adolfo López Mateos, dijo que —reconociendo lo que, como sociedad, México ha construido en los últimos años— se debe seguir trabajando de manera unida para continuar edificando el México del presente y del mañana para futuras generaciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RECONOCE OSORIO CHONG REZAGO EN EQUIDAD DE GÉNERO

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reconoció que la igualdad de género en México representa un reto que “no es menor”. No obstante, defendió las acciones del gobierno federal para disminuir la violencia, discriminación, machismo y la “subordinación” que padecen muchas mujeres en nuestro país. “No basta con leyes y políticas públicas, también es fundamental transformar la mentalidad, las costumbres y las prácticas sociales, particularmente en nosotros, los hombres, quienes debemos comprometernos con esta causa”, dijo. En la presentación del estudio de la OCDE sobre igualdad de género, destacó la atención de 255 mil

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

mujeres en Centros de Justicia para Mujeres, y dio a conocer que el programa para sancionar y erradicar la violencia ha beneficiado a más de ocho millones de mexicanas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ANTONIO BARANDA)

SRE BUSCA FORTALECER LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Paulo Carreño King, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que ante la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos se debe enfocar a mirar los escenarios que constituyen una fortaleza para ambos países y no en posibilidades que aún no son realidad. Afirmó que ante el nuevo escenario, la Cancillería se abocará a seguir promoviendo campañas de apoyo legal a los millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, pero también a su empoderamiento en ese país. En entrevista, dijo que en vez de plantear escenarios que todavía no son una realidad, se debe revisar los aspectos donde se destacan las fortalezas que existen entre ambos países en beneficio de sus sociedades. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, PEDRO VILLA Y CAÑA)

TRUMP CREA AMBIENTE NEGATIVO: GURRÍA

José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aseveró que las expectativas que se generan por el cambio de administración en Estados Unidos generan nerviosismo y un "ambiente negativo", ante las declaraciones del presidente electo, Donald Trump, de que se renegociará el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Recomendó que en cuanto tome posesión el nuevo gobierno estadounidense, se inicie el diálogo entre ambas naciones y que sean las empresas de ese país ligadas a México las que hablen de la importancia del comercio bilateral. Asimismo, expuso que el comportamiento de la paridad peso-dólar tiene que ver con tres principales factores: los precios del petróleo, la desaceleración económica mundial y las expectativas por la nueva administración presidencial en Estados Unidos. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1 Y 6, IVETTE SALDAÑA)

APURAN REGULACIÓN DE TAREAS MILITARES

El Congreso de la Unión inició el análisis y discusión sobre el papel de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interior. Al exponer sus iniciativas de ley, senadores y diputados coincidieron en que es indispensable que los elementos castrenses tengan un marco normativo, aunque hubo diferencias sobre su actual presencia en las calles. Miguel Barbosa, senador del PRD, abogó en su iniciativa por que comience un regreso gradual del Ejército a los cuarteles, mientras que el panista Roberto Gil Zuarth señaló que aún no hay condiciones para ello. "No se pueden ir por una razón, porque no hay nadie que los sustituya. No hay en este país policías que puedan sustituir el despliegue que están realizando las Fuerzas Armadas", aseguró Gil Zuarth. Al exponer su propuesta, Barbosa sostuvo que en un plazo no mayor a seis meses después de la promulgación de la ley, los militares deberán regresar a sus cuarteles. El uso de las Fuerzas Armadas, dijo, deberá conducirse bajo un esquema que garantice la protección de los derechos humanos, no se deberá criminalizar la protesta social y su intervención sólo será de carácter temporal, circunscrita a un municipio, entidad y región determinados en casos en los que la seguridad interior esté gravemente amenazada. (REFORMA, POLÍTICA, P. 2, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y MAYOLO LÓPEZ)

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

NADIE CREERÁ, SI NO DA EL EJEMPLO/ RENÉ ARCE

La confianza del pueblo mexicano en el presidente Enrique Peña Nieto está alcanzando niveles cercanos a un dígito, quizás a estas alturas de su mandato sólo uno de cada 10 mexicanos les crea a sus mensajes. Dictadores como Santa Anna o Porfirio Díaz que llegaron al poder por vía electoral tuvieron en su momento más crítico, más popularidad que el actual mandatario. [...] Hoy tenemos casi consenso en que al gobierno y a la clase política le faltó sensibilidad de las molestias acumuladas en la población. Mientras se anunciaban nuevos escándalos de corrupción y aumento a los precios de las gasolinas, los legisladores federales y locales se asignaban cuantiosos recursos económicos, ya sea directamente a ellos o a través de sus grupos parlamentarios; los consejeros del INE y los miembros del Poder Judicial también hacían lo propio y el Presidente de la República se mostraba en fotos tomando sus vacaciones en un paraíso, sonriente jugaba el deporte de los millonarios del mundo y de México. Si hay algo que indigna a una población es que se burlen de su creciente indignación ante su pobreza. Esta clase política se comporta como aquel individuo que pasa frente al velorio de una persona y le grita a los familiares “muchos días de estos”. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, RENÉ ARCE)